

# ITALIANO INTERMEDIO 1

Código: 2731127 Curso académico 2017-2018

Fecha de actualización: 15/07/2017

Fecha de aprobación por Consejo de Departamento: 18/05/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua maior	Lengua moderna <i>Mayor</i> Italiano Intermedio 1	2º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
Profesor por contratar			Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja s/n 18071 Granada		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b>					
Haber cursado nivel Inicial o acreditar un nivel A1 de lengua italiana					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión auditiva y de lectura: frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo); captación de la idea principal de anuncios y mensajes breves, claros y sencillos. Textos breves y sencillos. Información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios; cartas personales breves y sencillas.</li> <li>- Interacción y expresión oral: expresiones y frases para describir con términos sencillos a la familia y a otras personas, las condiciones de vida, la formación educativa y el trabajo pasado y actual.</li> <li>- Expresión escrita: Notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas, cartas personales muy sencillas, por ejemplo, de agradecimiento.</li> <li>- Contenidos gramaticales adecuados al nivel A1 del MCERL.</li> </ul>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					



## COMPETENCIAS PROFESIONALES

- CP 1. Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CP 4. Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica.
- CP 7. Conocer y aplicar el metalenguaje especializado.
- CP 9. Ser capaz de gestionar la información.
- CP 11. Ser capaz de traducir textos en lengua italiana.
- CP 12. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CP 14. Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional.
- CP 15. Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.

## COMPETENCIAS DISCIPLINARES

- CD 18. Tener capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua italiana.
- CD 23. Conocer la gramática de la lengua italiana.
- CD 33. Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

## COMPETENCIAS INSTRUMENTALES DE CARÁCTER TRANSVERSAL

- CI 35. Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CI 36. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CI 37. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CI 38. Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo.
- CI 39. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social.
- CI 40. Poder tomar decisiones de manera autónoma.
- CI 41. Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo.
- CI 42. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CI 43. Tener capacidad creativa.
- CI 44. Ser capaz de analizar y sintetizar documentación compleja.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Utilizar las lenguas extranjeras de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

Comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales.

Reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas extranjeras en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente.

Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura extranjera en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos.

Conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua extranjera, que ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar culturas distintas a la propia.

Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otras realidades



culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviéndose la enseñanza de la educación por la paz.

Reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Ripasso del semestre precedente.

Tema 2. Futuro semplice regolare. Futuro semplice irregolare (alcuni verbi). Uso dell'imperfetto. Preposizioni (I). Connettivi/segnali discorsivi (*perché, siccome*).

Tema 3. Posizione del pronome con imperativo e infinito. Opposizione passato prossimo/imperfetto. Pronomi e aggettivi indefiniti. Connettivi/segnali discorsivi (*mentre*).

Tema 4. Scelta dell'ausiliare con verbi che li ammettono entrambi e con i verbi modali. Participi passati irregolari.

Tema 5. Opposizione passato prossimo/imperfetto. Imperfetto e passato prossimo con i verbi modali. Trapassato prossimo. La particella *ci*. Forma passiva. *Stare* + gerundio / *stare per* + infinito. Avverbi in *-mente*. Preposizioni (II). Connettivi/segnali discorsivi (*infatti, intanto, tuttavia, poi, anche*).

#### TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1. Feste e tradizioni d'Italia.

Tema 2. La casa italiana.

Tema 3. La cucina: abitudini alimentari degli italiani.

Tema 4. La nuova società italiana: il fenomeno dei "bamboccioni".

Tema 5. Un colloquio di lavoro. Preparazione di un *curriculum vitae*.

Tema 6. Redazione scritta di una critica bibliografica.

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- R. BOZZONE COSTA, C. GHEZZI, M. PIANTONI, *Contatto 1B. Corso di italiano per stranieri*, Torino, Loescher 2008
- R. BOZZONE COSTA, C. GHEZZI, M. PIANTONI, *Contatto 2A. Corso di italiano per stranieri*, Torino, Loescher 2007



**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- M. DARDANO, P. TRIFONE, *Grammatica italiana*. Milano, Zanichelli, 1999
- F. DÍAZ PADILLA, *Gramática analítico descriptiva de la lengua italiana*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999
- M. CARRERA DÍAZ, *Manual de gramática italiana*. Barcelona, Ariel, 1998
- G. PATOTA, *Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri*. Firenze, Le Monnier, 2003
- L. SERIANNI, *Grammatica italiana*. Torino, Utet, 1997.

**ENLACES RECOMENDADOS**

<http://www.ugr.es>  
<http://romanicas.ugr.es>  
<http://www.ladante.it>  
<http://www.accademiadellacrusca.it>  
<http://www.italianistas.com>  
<http://www.societadilinguisticaitaliana.org>  
<http://www.rai.it>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Nº de Horas: 150, correspondientes a un semestre 6 ECTS (1 ECTS son 25 horas de trabajo del alumnado)

Actividades presenciales-60 horas (40 % del total):

- Clases teóricas participativas.
- Clases prácticas participativas.
- Tutorías presenciales.
- Examen escrito y oral.

Actividades no presenciales-90 horas (60% del total):

- Preparación de clases prácticas, redacción de trabajos, preparación de ejercicios, etc.
- Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de exámenes.
- Preparación de exposiciones orales tanto individuales como en grupo.
- Tutorías virtuales.
- Lecturas graduadas en lengua italiana.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
<b>Semana 1</b>	Tema 1	2		2					6		
<b>Semana 2</b>	Tema 1	2		2					4		2
<b>Semana 3</b>	Tema 2	2	1	1						3	3
<b>Semana 4</b>	Tema 2	1		1	2				4		



<b>Semana 5</b>	Tema 2	2	1	1						3	3	
<b>Semana 6</b>	Tema 3	2		2					3		3	
<b>Semana 7</b>	Tema 3	2	1	1						3	3	
<b>Semana 8</b>	Tema 3	2	1	1					3		3	
<b>Semana 9</b>	Tema 4	2		2						4	2	
<b>Semana 10</b>	Tema 4	2	1	1					3		3	
<b>Semana 11</b>	Tema 4	1		1	2				4	3		
<b>Semana 12</b>	Tema4 Tema 5	2		2					3	4	2	
<b>Semana 13</b>	Tema 5	2		2					3		3	
<b>Semana 14</b>	Tema 5	2	1	1					4	4	2	
<b>Semana 15</b>	Tema 5			2		2						
<b>Total horas</b>		26	6	22	4	2				37	24	29

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

**1. Evaluación continua:** El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 20%
- Asistencia a clase: 10%
- El estudiante deberá entregar el trabajo y/o prácticas respetando los plazos y las características que determine el profesor.

#### **2. Evaluación única final:**

Según lo establecido en el cap. IV, sección 1ª, art. 8 de la Normativa antes mencionada, al estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, se le evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:



- Examen escrito y oral: 100%

**3. Convocatorias extraordinarias:** A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito y oral: 100%

#### **4. Observaciones:**

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 "tendrán que ir **firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente" e igualmente "el **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido**. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

La docencia se impartirá en italiano.

